

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **099**

Fecha: 16/06/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333002 2015 00300	Acción de Grupo	CONTRALORIA MUNICIPAL DE ARMENIA	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que concede termino para alegatos de Traslado para alegar. Artículo 63 Ley 472 de 1998.	15/06/2016	213	1
63001 3333002 2015 00362	Ejecutivo	LUZ ELENA BUITRAGO PARRA	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que resuelve reposición Repone y Decreta medida cautelar. Niega solicitud de embargo de remanentes	15/06/2016	83-84	M.C.
63001 3333002 2015 00368	Ejecutivo	LORENA BOTERO SERNA	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que resuelve reposición Repone y decreta medida cautelar. Niega solicitud de embargo de remanentes	15/06/2016	99-10	M.C.
63001 3333002 2015 00369	Ejecutivo	LUIS EDUARDO GONZALEZ CASTRO Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que resuelve reposición REpone y decreta medida cautelar. Niega solicitud de embargo de remanentes	15/06/2016	100-1	M.C.
63001 3333002 2015 00373	Ejecutivo	NORMA INES ALBAN RAMIREZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto que resuelve reposición Repone y Decreta medida cautelar. Niega solicitud de embargo de remanentes	15/06/2016	81-82	M.C.
63001 3333002 2015 00400	Acciones de Tutela	RUDESINDO SINISTERRA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE ARMENIA	Auto decretando pruebas Pruebas.	15/06/2016	40	1
63001 3333002 2016 00055	Ejecutivo	STEVENSON GALLO OSPINA	DEPARTAMENTO DLE QUINDIO	Auto decreta medida cautelar REpone y decreta medida cautelar. Niega solicitud de embargo de remanentes	15/06/2016	57-58	M.C.
63001 3333002 2016 00215	Acciones de Tutela	GILDARDO ANTONIO VELASCO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que ordena poner en conocimiento CORRE TRASLADO AL ACCIONANTE	15/06/2016	22	1
63001 3333751 2013 00064	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOHN RESTREPO A Y CIA SA	MUNICIPIO DE CALARCA	Auto de obedezcace y cumplase FECHA REAL DEL AUTO 14/06/2016. CONFIRMA SENTENCIA	15/06/2016	274	1
63001 3333752 2014 00015	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NESTLE DE COLOMBIA	MUNICIPIO DE CALARCA	Auto de obedezcace y cumplase CONFRIMA SENTENCIA	15/06/2016	190	1
63001 3333755 2014 00178	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS FERNANDO JIMENEZ NIETO	NACION (MIN EDUCACION-FOMAG)	Auto de obedezcace y cumplase ESTESE A LO RESULETO POR EL TAQ. CONFIRMA	15/06/2016	177	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA **16/06/2016**
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

YENY CAROLINA ORTIZ NARANJO
SECRETARIO